



CERTIFICADO DE RECEPCION DEFINITIVA FINAL N° 11556 /16.-

LA DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES QUE SUSCRIBE, CERTIFICA QUE, EN LA PROPIEDAD UBICADA EN ESTA COMUNA:

---

PROPIETARIO (A)	: MARIA DODDS LASPIUR
RUT	:6.982.784-5
ROL AVALUO N°	: 2486-1
UBICADA EN	: AMADOR NEGHME N° 859
PERMISO DE CONSTRUCCIÓN N°	: 5944 DE FECHA 22/11/1985.
CON UN PRESUPUESTO DE	: \$ 1.916.808.-
SE RECIBE CONFORME LA	: OBRA NUEVA DE: 100,91 m2
DESTINADA A	: VIVIENDA.

---

Se recibe el Permiso de Edificación N°5944 de fecha 22/11/1985, mediante el cual se aprueba la **obra nueva de una superficie de 100,91 m2**, destinado a **vivienda**, en propiedad ubicada en Calle Amador Neghme N°859, Población Cardenal Raúl Silva Henríquez, Arica. Rol 2486-1.

La propiedad queda con una **superficie final de 100,91 m2**, destinada a Vivienda, Calle Amador Neghme N°859, Población Cardenal Raúl Silva Henriquez, Arica. Rol 2486-1.

La obra nueva de 100,91 m2 está compuesta por:

Primer piso (100,91m2): Estar - comedor, cocina, dormitorio 1, dormitorio 2, dormitorio 3, baño 1, baño 2.

Finalmente la propiedad queda con una superficie total construida de 100,91 m2 destinados a Vivienda en 1 nivel. En un predio que cuenta con 122,50m2 total de terreno.

Nota:

- Los profesionales que intervienen en el proyecto:

Arquitecto : Sr. Jorge Orlando Vásquez Morales.  
Constructor : Sr. Jorge Orlando Vásquez Morales.

- Presenta certificado de instalación domiciliaria de agua potable y alcantarillado, por parte de Aguas del Altiplano N°245 de fecha 24/07/2015.

- Presenta Certificado de Inscripción de Instalación Eléctrica Interior TE1, Folio N° 1228922 de fecha 24/06/2015.

- Presenta certificado de pavimentos buen estado de aceras, soleras y bajadas de vehículos N°169 de fecha 22.10.15.

- Presenta Informe de Gestión y Control suscrito por el Arquitecto Jorge Orlando Vásquez Morales



REPUBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA  
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

- Presenta Informe de cumplimiento artículo 144 de la L.G.U.C. suscrito por el Arquitecto Jorge Orlando Vásquez Morales
- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016/05.

---

CLASIFICACIÓN : C-3  
ARQUITECTO : JORGE ORLANDO VASQUEZ MORALES.  
CONSTRUCTOR : JORGE ORLANDO VASQUEZ MORALES.

**CERTIFICADOS PRESENTADOS:**

- ✓ PROYECTO INSTALACIÓN ELECTRICA INTERIOR S.E.C. N° 00001228922 DE FECHA 24/06/2015.
- ✓ MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD N° 7 DE FECHA NOVIEMBRE 2015
- ✓ INFORME ART. 144 DE LA L.G.U.C N°7 DE FECHA NOVIEMBRE 2015.
- ✓ DOTACIÓN SERVICIOS AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO N° 245 DE FECHA 24/06/2015.
- ✓ CERTIFICADO PAVIMENTACIÓN N°169 DE FECHA 22 DE OCTUBRE 2015

CANCELÓ DERECHO MUNICIPAL SEGÚN BOLETÍN N° 4399218 DE FECHA 01/12/2015 POR UN VALOR DE \$ 22.478

ARICA, 04 MAY 2016



**YASNA VICENTE PEREZ**  
**ARQUITECTA**  
**DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES(S)**

  
YVP/SRO/mhc